

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

Historia de una ausencia. Los jesuitas en Jujuy (período colonial).

Cruz, Enrique.

Cita:

Cruz, Enrique (2009). *Historia de una ausencia. Los jesuitas en Jujuy (período colonial)*. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/667>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Historia de una ausencia. Los jesuitas en Jujuy (período colonial)

Cruz, Enrique Normando (CEIC-UNJu / CONICET)

Introducción

Como el camino de los incas, que la imaginación popular “construye” al ver cualquier camino de piedra por estos lares del mundo andino; las referencias a la presencia de los jesuitas en la región siempre “aparecen” cuando se descubre la tradición colonial de alguna explotación minera, una hacienda o estancia, la explotación azucarera paleotécnica, o menciones a sacrificios y esfuerzos en la evangelización en la región (con mártir mediante), y en estos tiempos historiográficos cada vez que debemos reconsiderar la historia política con disputas locales, regionales y globales entre las autoridades coloniales del momento: superiores jesuitas, simples misioneros, capitulares celosos de sus prerrogativas locales, y gobernadores mas o menos corruptos (claro que tratase de la corrupción del Antiguo Régimen).

La constatación popular es correcta. Dan cuenta de ello la documentación sobre las temporalidades de Jujuy depositada en el Archivo de la Nación Argentina (AGN), los dinteles de la reducción de San Ignacio de indios tobas expuestos en el Museo Histórico Provincial de Jujuy, las donaciones, juicios y otros expedientes que tratan de la Compañía de Jujuy entre los siglos XVII y XVIII, salvaguardados en los archivos del Obispado y de Tribunales de Jujuy. Así como algunas breves referencias localizadas en los Archivos regionales pertinentes para el período colonial como el Archivo y Biblioteca Nacional de Sucre y el Archivo Franciscano de Tarija. Y por si esto fuere poco, la imaginación popular se enriquece de evidencias más empíricas, como es a los fines de este breve estudio la localidad de “San Lucas”, lo que según se cuenta era una “estancia” de los jesuitas.

Esta ponencia es un pequeño aporte desde el conocimiento que se tiene de la historia de Jujuy en el período colonial, para discutir lo que nuevos estudios han propuesto para explicar la presencia o ausencia de los “ignacianos” en Jujuy, siendo que se dieron algunas condiciones para su establecimiento. En ese sentido es poco original porque se revisa la bibliografía que sobre el tema de los jesuitas en Jujuy se ha producido recientemente, y de paso se vuelven a revisar la misma documentación, incorporándose solamente lo que de manera extraña no fuere muy considerado por estos estudios: las temporalidades de Jujuy depositadas en el AGN. Donde si pretende ser

original, es en hacer una “recorrida” real sobre dos lugares físicos y reales que siguen existiendo acerca de la historia de los jesuitas en Jujuy: el paraje de la Reducción y de San Lucas. En la idea de que esto nos permitirá alcanzar algunos de los objetivos que nos planteáramos en el inicio de este trabajo expresado en el resumen presentado precedentemente acerca de plantear una hipótesis sobre la ausencia o presencia de los jesuitas en Jujuy. Pues es algo bueno mirar la realidad presente para imaginar algo de un pasado del cual quedan pocos documentos.

La ponencia consta así de cuatro partes. En la primera se describe de manera breve el contexto social, económico y religioso de la ciudad de Jujuy en el período en el que los jesuitas desarrollaron su tarea, a los fines de algunas cuestiones atinentes a la instalación de los jesuitas en Jujuy. En la segunda se presenta brevemente el estado de la cuestión sobre los estudios acerca de la Compañía de Jesús en Jujuy. En la tercera se plantean algunas conjeturas sobre los documentos utilizados por los estudios acerca de los jesuitas en Jujuy; y en la cuarta me detengo en el análisis de dos problemas: el rol de la reducción de San Ignacio de indios tobas y la estancia de San Lucas. Presentado algunos datos de un recorrido etnográfico por esos lugares históricos.

Desarrollo

1.

La ciudad de San Salvador de Velasco en el valle de Jujuy, o más brevemente llamada ciudad de San Salvador de Jujuy es una fundación realizada en 1593 bajo un proyecto específico de conquista y colonización. En la misma región, conocida como valle de Jujuy se habían realizado otras fundaciones. En 1561 se había fundado una ciudad con el nombre de ciudad de Nieva, y que es despoblada luego de dos años de ocupación hispánica; y en 1575 se da otra fundación, con el nombre de ciudad de San Francisco de Alava¹.

Figura 1. Fundaciones hispanas en el valle de Jujuy. Nieva, San Francisco de Alava y San Salvador de Jujuy

¹ Vergara, Miguel A., Orígenes de Jujuy (1536-1600), Jujuy, Gobierno de la Provincia de Jujuy, 1961.

¿Es San Salvador de Jujuy la tercera fundación de la misma ciudad? Al igual San Miguel de Tucumán no es la cuarta Barco, Jujuy no es la tercera ciudad fundada, si la tercera fundación en la misma región pero correspondiendo a un proyecto distinto cada una de ellas. Si esto es así, hay que también que reconsiderar lo que supuestamente hizo necesario refundar la misma ciudad tres veces: la actitud indígena local y regional. En ese sentido se constituyen dos fronteras coloniales en Jujuy, una interna respecto de los indígenas andinos y otra externa respecto de los indígenas chaquenses. Pero la constitución de dos fronteras, es en los términos coloniales: espacios de interacción diferenciado y competitivo. En ese sentido es que no están exentos de conflictos y de conflictos violentos, que se trata en este caso de solo un dato más en la interacción entres gentes distintas pero de iguales sociedades, la indiana y colonial².

Por eso es que volviendo a considerar ahora la fundación de la ciudad de Jujuy en 1593 como una fundación independiente sin relación de continuidad con las otras fundaciones en la misma región, queda en un segundo lugar la constitución de las dos fronteras, y la supuesta rebelión que encabezaban los caciques de las parcialidades de la Quebrada de Humahuaca³, y la enconada resistencia salvaje de los chaquenses⁴, de la misma manera es secundaria y hasta cierto punto poco salvaje, rebelde y resistente. De paso esta relativización pone en cuestión que si sigue siendo un factor determinante el componente eclesiástico de evangelización si relativizamos la resistencia, rebelión y salvajismo indígena en la fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Ya fundada San Salvador de Jujuy y establecida hipotéticamente su no “fragilidad histórica” en función de que no es la tercera fundación sino la primera de un proyecto particular, queda por ver si es una ciudad importante, poco importante, o como dicen algunos, “un pequeño poblado”. En ese sentido, todo el juego de intereses que salen a relucir al tratar la variable de los jesuita en su historia colonial, nos ponen al tanto que no, pues desde el marco regional, que enlaza a los jesuitas de Paraguay con los intereses relacionados a las riquezas potosinas, Santa Cruz de la Sierra mediante, o bien

² Mayo, Carlos A. (editor), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, Biblos, Buenos Aires, 2000. Mayo, Carlos A. y Latrubesse, Amalia, *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*, Biblos, Buenos Aires, 1998.

³ Información de méritos y servicios hechos a su majestad por Francisco de Argañaraz, en la conquista de las provincias de Tucumán y fundación de pueblos, en especial el de Jujuy. La Plata 24 de diciembre de 1596, 74-6-7. En: Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, Madrid, tomo II, 1920.

⁴ Sánchez Bramdam, Sandra, "Se hace camino al andar". *Tupac Amaru en Jujuy: una reinterpretación*, tesis de Maestría, Santiago de Chile, 2002.

en un marco regional un poco mas reducido, si consideramos el juego de relaciones entre las ciudades de Salta, Tucumán, Córdoba y Tarija, marquesado de Tojo mediante. San salvador de Jujuy se halla en el medio de todas estas relaciones, pero ya en un sentido claramente mercantil de carreras y caminos. Veamos algunos de estos circuitos para entender que lo importante de un poblado o ciudad hispana en la región no tiene que ver con su tamaño sino con su rol en la carrera.

Circuito 1. Jujuy y su relación con el Chaco. La ciudad esta en el Chaco, al igual que las otras del Tucumán. Certifican ese rol su fundación a la vera de un importante río chaquense y la cercanía con otros ríos chaquenses. Justamente esta cercanía con los ríos la enlaza plenamente al Chaco, pues el río grande que la recorre longitudinalmente la comunica río Lavayén mediante, con el río San Francisco y a través de este con el importante río chóquense del Bermejo. Justamente esta relación fluvial la comunica con el Paraguay, río Pilcomayo mediante y por el río Bermejo con las ciudades de Tarija y luego con la de San Ramón Nonato de la Nueva Orán⁵.

Circuito 2. Jujuy y su relación con las otras ciudades de la gobernación del Tucumán. Jujuy, Salta y Tucumán son una trilogía de ciudades que uno se imagina actualmente en la configuración estatal moderna, pero a ella uno debe agregar para el período colonial Santiago del Estero y Córdoba, por su relación que a través de ella se establece con el Litoral, pero especialmente hay que considerar otras trilogía, la de Jujuy, Catamarca y la Rioja, que de manera ilegal pasa por Salta y comunica igualmente Jujuy con Córdoba y a través de ella Jujuy con Buenos Aires. Esta es la conocida como ruta de la sal.

Circuito 3. Jujuy y su relación con Potosí. Conocida es la feria del Sumalao, en los valles salteños calchaquíes, menos lo es la feria de la Tablada, en la tablada de la ciudad de Jujuy. Lo que si eran conocidos, eran los pastizales de Jujuy, en las estancias de el Comedero, San Lucas, Rodero, Negra Muerta, y varias decenas de estancias

⁵ Fernández Cornejo, Juan Adrián, "Diario de la primera expedición al Chaco emprendida en 1780". En Angelis, Pedro de, Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajoune, 1910. Reedición y selección de Entradas al Chaco, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1989, pp. 155- 192. Fernández Cornejo, Juan Adrián (1791), "Descubrimiento de un nuevo camino desde el Valle de Centa hasta la Villa de Tarija". En Angelis, Pedro de, Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajoune, 1910. Reedición y selección de Entradas al Chaco, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1989, pp. 59- 68. Morillo, Francisco, fr. [1780] Diario del viaje al río Bermejo por fray Francisco Morillo del orden de San Francisco. En Angelis, Pedro de, Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajoune, 1910. Reedición y selección de Entradas al Chaco, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1989, pp. 203- 215.

desperdigadas por todo lo largo y ancho de la Quebrada de Humahuaca. En las mismas engordaba el ganado vacuno y mular que iba hacia los mercados mineros potosinos. El camino era lo de menos lo importante era llegar, y los caminos jujeños eran buenos y relativamente fáciles de transitar, por lo menos hasta una de las primeras paradas altoandinas como Cotagiata o Tupiza⁶.

Figura 2. Jujuy en los circuitos mercantiles regionales.

Esta es la ciudad y donde esta inmersa. ¿Pero como es ella? Pues si hay que considerar a la urbe colonial en un sentido comercial, tal cual varias ciudades de los otros occidentes además del indiano, también hay que considerarlas como centros urbanos de organización política. Al respecto hay varios niveles e instancias de organización política y de la misma manera, varias instancias y niveles de gobierno y de ejercicio de poder. La primera organización política es la de los curatos que en el siglo XVII son dos, el de Humahuaca y el Rectoral, y luego en el XVIII se van desagregando hasta dar lugar a nueve: Santa Catalina, Yavi, Rinconada, Cochinoca, Humahuaca, Tilcara, Tumbaya, Rectoral y Río Negro. La segunda organización política son las unidades productivas: minas, estancias, haciendas y roderos. La tercera es el cabildo. Y la cuarta las encomiendas, las reducciones, las comunidades indígenas, la mita y la caza de piezas y el deposito. De estas devienen la autoridad y el ejercicio del poder, entrecruzados y sobrepuestos, como resultado de que las organizaciones políticas están de esa manera constituidas. Así los curas doctrineros, gobiernan conjuntamente con los curacas y gobernadores indígenas, a feligreses indígenas e hispanos en los curatos rurales⁷, y los sargentos de los anexos rurales del rectoral, comparten la jurisdicción sobre los vecinos y pobladores rurales y periurbanos junto con los pocos alcaldes de la hermandad que se designan. De manera similar, los alcaldes de primer y segundo voto, se trasladan periódicamente a los curatos rurales para dirimir y atender cuestiones que incumben y entran a veces en la jurisdicción de encomenderos que suelen dedicarse a mercadear y producir en sus haciendas. Es tal vez en este sentido económico que debe verse también la ahora muy citada distinción entre lo público y lo privado para explicar

⁶ Assadourian, Carlos Sempat, El sistema de la Economía Colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

⁷ Cruz, Enrique Normando, "Poder y relaciones sociales en curatos de indios. El curato de Cochinoca en el siglo XVIII (Puna de Jujuy- Argentina)". HISPANIA SACRA, vol. LVIII, N° 117, enero- junio 2006, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 355- 381.

especialmente las conductas de hispanos en el ejercicio del poder, pues si los cruces y superposición de autoridades es algo característico del Antiguo Régimen hispanocolonial, también los cruces y superposiciones de intereses públicos y privados son de igual manera, a un punto tal que no debe sorprendernos que un cura doctrinero utilice como propios los bienes de las cofradías a su cargo religioso, o un capitular haga ejecutar la mita para ir en desmedro de un competidor encomendero comercialmente.

Figura 3. El distrito de Jujuy y sus curatos

Otro punto es, ¿qué pasa con eso de la representación? Se dice que en estas sociedades, lo importante es parecer que ser, porque como se trata de sociedades diversas, es necesario reforzar constantemente las diferencias estableciendo distinciones. Por lo tanto, los títulos, cargos, y configuraciones de las formas y apariencias son importantes. El “don” no parece ser algo que establecía diferencias, pero si el mobiliario, la vestimenta, y los rituales de vida y muerte. Lo mismo que el desempeño de oficios honoríficos, en realidad todos los oficios son tales, por el tipo de configuración del ejercicio del poder estatal y no estatal en este tipo de sociedades, y si los capitulares no recibían pago, lo mismo sucedía con los mayordomos, de propios y arbitrios, de hospital, de fábrica y otros. Algo similar sucedía en los oficios de las cofradías, fiestas religiosas o de fábrica, importantes y sin pago, pero con retribuciones simbólicas y materiales.

Figura 4. Oficios de la República en Jujuy

En cuanto a la ciudad, San Salvador de Jujuy esta limitada por dos ríos, el Grande y el Chico o Xivi- Xivi, en un valle alargado hacía el Chaco por estos mismos límites. La ilustración del casco urbano y de su ejido, da cuenta clara de lo que uno debe imaginarse respecto de una ciudad colonial con algunas particularidades: el centro comercial de la ciudad transcurre en torno al convento de San Francisco y la traza en torno a la plaza principal, con sus rústicos edificios capitulares y la matriz y la ermita de San Roque, están lejos de la vida central de la ciudad. Todas las casas tienen un fondo de frutales y huertos, y algunas cuadras urbanas son prácticamente quintas. Las

construcciones son de ladrillo de barro y paja secados al sol, conocidos como adobes, y los techos de caña hueca, paja y torta de barro o madera con torta de barro⁸.

Figura 5. Mapa de la ciudad de Jujuy

La ciudad de San Salvador de Jujuy esta en una zona sísmica a una altura de alrededor 1000 m.s.n.m., el clima es subtropical serrano, templado, con estación seca. Veranos moderadamente cálidos, inviernos frescos con poca regularidad en la ocurrencia de heladas y precipitaciones concentradas en verano⁹. Por lo que a diferencia de las construcciones en las alturas mayores de la Puna de Jujuy, por encima de los 3000 m.s.n.m., el mantenimiento de los edificios debe ser anual¹⁰.

Fig¹¹uras 6. Construcciones de edificios en tierra en Jujuy

2.

Poco es lo que se contaba de los Jesuitas en los estudios históricos sobre Jujuy. En cambio sobre los franciscanos se escribieron hasta obras específicas de su convento y sobre su accionar evangélico¹². En obras generales sobre la historia de la Iglesia en la Argentina, las menciones a los Jesuitas en Jujuy son más numerosas, planteando ya por esos años de mediados del siglo XX, lo que habría de ser interés de los estudios antropológicos mas actuales: los problemas de jurisdicción política, de disputa de intereses económicos y de representatividad de gobierno y ejercicio de poder entre la gobernación del Tucumán, los jesuitas, las salas capitulares locales de Jujuy, Salta y Tarija y el marquesado del valle de Tojo¹³. Pero además se han considerado otros

⁸ Ramos, Adolfo R., Rotondaro, Rodolfo y Monk, Felipe, "Patrimonio y arquitectura de tierra del Noroeste Argentino. Metodología para el estudio comparativo de patologías constructivas," en *La Tierra Cruda en la construcción del habitat*, Memoria del 1º Seminario Exposición Consorcio Terra Cono Sur, Tucumán, 2002.

⁹ Braun Wilke, Rolando H. (y otros) Carta de aptitud ambiental de la Provincia de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2001.

¹⁰ Ramos, Adolfo Rodrigo, Yavi, Paisaje cultural del Altiplano. Informe sobre el estado arquitectónico, patológico-constructivo y propuestas de intervención para restauración y rehabilitación. Pueblo de Yavi, Departamento de Yavi. Provincia de Jujuy, Jujuy, Mimeo, 2004.

¹¹ Bruno, Cayetano, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Editorial Don Bosco, tomos III a VII, Buenos Aires, 1968.

¹² Pistoia, Benito Honorato, *Los franciscanos en el Tucumán, 1566-1810*. Cuadernos Franciscanos, Salta, 1973. Tommasini, Gabriel, *El Convento de San Francisco de Jujuy, en la historia y en la cultura cristiana*, Córdoba, Imprenta de la Universidad Nacional, 1934.

¹³ Lorandi, Ana M. *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de Antropología Política*. Buenos Aires; Editorial Prometeo, 2008. Santamaría, Daniel.

aspectos en nuevos estudios sobre la Compañía de Jesús en la región y más específicamente sobre Jujuy, reconociendo por ejemplo las temporalidades¹⁴, o a partir de un excelente relevamiento de tipo antropológico de las fuentes en los archivos locales en comparación con lo depositado en otros archivos de significación estatal como el nacional de la Argentina, contado su historia en el marco de los clásicos conflictos políticos entre marquesado y sala capitular de Jujuy¹⁵.

3.

La serie de documentos de las temporalidades de Jujuy siguen siendo un terreno inexplorado en los estudios sobre los jesuitas en Jujuy, la carpeta es pequeña y tratan en general de los mismos problemas ya considerados para otros distritos: el destino, las supuestas deudas y los bienes y recursos de los jesuitas¹⁶. Otra documentación directa sobre los jesuitas aparece dispersa en los archivos locales. Por ejemplo en el archivo de tribunales de Jujuy figuran algunos expedientes, y en el del obispado de Jujuy algún que otro documento aun no trabajado por los estudios históricos¹⁷. Otros lugares documentales que pueden recorrerse son los archivos regionales de Sucre, Tarija y de Chile¹⁸, y por supuesto no estaría demás volver a revisar la serie completa de las carpetas del Archivo del marquesado del valle de Tojo en el Archivo Histórico de la provincia de Jujuy.

4.

Siendo esta la realidad histórica y los documentos mencionados solo algunos que se han trabajado, contemos algo de los jesuitas en Jujuy. Desde la fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy los jesuitas acompañaron la conquista y colonización

Memorias del Jujuy colonial y del Marquesado de Tojo. Desarrollo integrado de una secuencia multiétnica, siglos XVI-XVIII. Universidad Internacional de Andalucía. Sede Iberoamericana de la Rábida, 2001.

¹⁴ Maeder, Ernesto. Los bienes de los jesuitas. Destino y administración de sus temporalidades en el Río de la Plata 1767-1813. Resistencia: Instituto de Investigación Geohistórica, 2001.

¹⁵ Estruch, Dolores. *La acción de la Compañía de Jesús en la jurisdicción de San Salvador de Jujuy (1593-1767)*. Tesis de Licenciatura, FFyL, Universidad de Buenos Aires, 2008.

¹⁶ Anexo 1.

¹⁷ Anexo 2.

¹⁸ “Autos del inventario original de los Libros, obligaciones, Cartas y Papeles secuestrados a los Padres Jesuitas en la ciudad de Salta, sus haciendas y reducciones Colegio de Salta y Hospicio de Jujuy,” citado por María Cecilia Mercado Herrera y Graciela Lloveras de Arce, “El oficio jesuita de Salta (1680-1767)”, en Paz, Carlos D. y Cruz, Enrique N., *Historia Social de la Conversión: La Compañía de Jesús en la Argentina. Tomo I: La Provincia Paraquaria. Jujuy*, Centro de Estudios Indígenas y Coloniales y Purmamarka. Ediciones, 2009. En prensa.

hispana de diversa manera. Primero con una reducción la de los indios Ocloyas¹⁹, una etnia chaqueña, y luego con entradas misioneras al Chaco. Por esta presencia desde los primeros momentos de la ocupación hispana, es que obtienen de algunos vecinos de Jujuy donaciones de diverso tipo: negros esclavos, algunas propiedades en los arrabales del casco urbano y el usufructo o la propiedad confusa de tierras en el Chaco. Ya en los años de la plena colonización (1690- 1810), y asentada la estructura de dominación colonial, la tarea será otra y los intereses también. En esos años el cabildo de Jujuy parece estar en conflicto con otra jurisdicción hispana en la región, el marquesado de Tojo, y estos a su vez en tensión con la misma gobernación. Así los jesuitas y sus bienes recursos y propios intereses entran en ese juego de disputa, inclinándose por su peso institucional la balanza a favor de sus favorecidos de turno. La constitución de la frontera misional en torno al colegio de Tarija financiada por el marquesado y la instalación de los jesuitas en Jujuy por medio del hospicio de San Roque y las estancias de San Lucas y de San Borja, dan así el tono a una instalación efectiva en la región. Todo este sistema jesuítico se termina de completar con la fundación a mediados del siglo XVIII de la reducción de San Ignacio de indios tobas en pleno Chaco jujeño²⁰.

Dos problemas de interpretación surgen de la lectura histórica de las fuentes y de la literatura sobre el tema. Una es el carácter de la muy mencionada donación que reciben los jesuitas de Jujuy: la estancia de San Lucas. La otra es el sentido de la reducción jesuítica de San Ignacio de indios tobas.

Respecto de la estancia de San Lucas, la pregunta es si la “estancia” se trata fundamentalmente de ganado, o de si es un establecimiento productivo. En la declaración que se toma de los enjuiciados y condenados por la rebelión toba de 1781, se define como estancieros a los que crían ganado, ya sea en tierras propias, arrendadas o simplemente sin dueño declarado o conocido²¹. Esto era así porque si bien todas las tierras del Chaco dentro de la jurisdicción de Jujuy tenían un propietario legal fruto de compras y ventas o de mercedes de tierra, no eran usufructuadas como propiedades productivas, permitiendo la existencia de ese actor productivo, el estanciero, y ese tipo de unidad productiva: la estancia. Por eso es que llama la atención que en San Lucas

¹⁹ Tommasini, Gabriel. Los indios ocloyas y sus doctrineros en el siglo XVI. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1999.

²⁰ Tommasini, Gabriel, La civilización cristiana del Chaco (1554- 1810), 2 tomos, Buenos Aires, Librería Santa Catalina, 1937.

²¹ Cruz, Enrique N., “Diversidad en el conflicto social. La rebelión toba de 1781 en el distrito e Jujuy”. II Jornadas Experiencias de la diversidad y I Encuentro de Discusión de Avances de Investigación sobre Diversidad Cultural. Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario 11 al 13 de mayo del 2006.

sólo se hable de ganado de la compañía de Jesús, y especialmente, que luego de la expulsión, se hable de cobro de derechos por el uso de sus pastizales y del uso del ganado de la “estancia” para los fines de la misma expulsión y luego para el aprovisionamiento de los fuertes de la frontera, y recién luego, de la propiedad de la tierra. Una segunda cuestión en torno a esta idea, es que actualmente existen dos localidades que llevan el nombre de San Lucas. Una al pie de las serranías de Sapla, en unas pampas aptas para la cría e internada de ganado y especialmente en el camino que va de la ciudad de Jujuy a la de Salta, y la otra al pie de las serranías de Centa en una zona boscosa y en camino hacía San Ramón Nonato de la Nueva Orán y en la región de la reducción de San Ignacio. Lo confuso es que las alusiones a la estancia de San Lucas refieren a un tal río Ciancas como limítrofe, y este río se encuentra cercano a los bosques y valles de Valle Grande.

Figura 7. San Lucas

El otro problema acerca del cual podemos hacer algunos comentarios es acerca del rol, ubicación y sentido de la reducción de San Ignacio de indios tobas. La reducción es fundada según el registro documental, además de con indios tobas con indios matacos. La reducción es parte de un sistema compuesto por los presidios de Ledesma, Río Negro y San Bernardo, además de contar con su propio piquete²². A lo que hay que agregar dos tipos de establecimientos productivos: las estancias de ganado vacuno y las haciendas. De las dos, las que realmente funcionan como establecimientos productivos son las estancias de ganado, en cambio las haciendas son sólo mercedes de tierra sin efectivizar y que sólo sirven como reaseguro del giro mercantil, por los menos eso sucede con las haciendas en las pampas de Ledesma, las de la región de el Pongo, los Pericos y probablemente San Pedro y San Lucas si son unidades productivas de caña de azúcar, ganado vacuno y trigo²³.

Figura 8. Molino de trigo de Río Blanco (Jujuy- Argentina)

²² Cruz, Enrique N., “La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma. Chaco occidental finales de siglo XVIII”. Anuario de Estudios Americanos, LVIII- 1, Sevilla, 2001, pp.135- 160.

²³ Cruz, Enrique N., “Propiedad, producción y mano de obra en el pedemonte surandino. El caso de las haciendas de la familia Zegada en los Valles Orientales de Jujuy, finales del siglo XVIII”. Boletín Fuentes de Historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, N° 16, México, 2001, pp. 105- 122.

Los límites de la reducción son amplios, y amplia también es la evangelización de los indios del Chaco de esta parte de la frontera, en el sentido de que alternativamente y de acuerdo a las necesidades de los indios, se autoreducen o salen a mielar al Chaco. Las posibilidades concretas para que la reducción pueda evangelizar de acuerdo al modelo jesuita son prácticamente nulas. La misma no cuenta ni con los recursos ni con el apoyo estatal suficiente para hacerlo, y su accionar es solo preludeo para lo que harán los franciscanos luego con ella: transformarla en una institución de reproducción y acostumbramiento laboral de los indígenas, luego braceros de las haciendas azucareras de la región, en consonancia ahora si luego de la expulsión y especialmente luego de 1781 de la fracasada rebelión indígena²⁴, con los fuertes y presidios del lugar.

Figura 9. Límites de la reducción de San Ignacio de indios tobas

5.

Comenzamos este estudio con la gran pregunta acerca de porque no se asentaron o establecieron un colegio los jesuitas en Jujuy. Pregunta que otros estudios antropológicos también se hicieron hace poco y que contestaron mejor que nosotros, a partir de una fina elaboración entre teórica y documental y por eso muy antropológica, porque los intereses jesuitas en la región se conformaron con el apoyo jujeño del marques de Tojo a su emprendimiento tarijeño y porque con la efectivización de la estancia de San Lucas y la reducción de San Ignacio ya estaba de alguna manera cubierta las expectativas y los requerimientos surgidos de las donaciones hechas por vecinos de Jujuy desde inicios del siglo XVII en adelante, y que de alguna manera el cabildo jujeño o mejor dicho sus vecinos reclamaban. Al respecto queda entonces poco por agregar, salvo algunos datos históricos:

- La ciudad de Jujuy no es tres veces fundada, sino que se fundan tres ciudades en el mismo valle. Afirmación que pone a prueba no sólo el fundamento de la conquista hispana, sino también a prueba el sentido y el accionar mismo de la

²⁴ Cruz, Enrique N., “Notas para el estudio de las rebeliones indígenas a fines del período colonial. La frontera Tucumana del Chaco en 1781”. Anuario de Estudios Americanos, LXIV- 2, Sevilla, 2007, pp. 271- 286.

Compañía de Jesús en los primeros años de la conquista y colonización de la región, pues descarta o para decirlo de una manera más suave, pone en un sentido distinto la resistencia indígena y la constitución en Jujuy de una frontera de guerra y militar con el Chaco.

- La ciudad de Jujuy es pequeña, pero tan pequeña como puede ser Buenos Aires para los jesuitas del siglo XVII hasta por lo menos mediados del siglo XVIII, en que por el delito del contrabando empieza a constituirse en la urbe moderna. Otro dato de pequeñez, Cotagaita de noche ni se nota en cualquier recorrido hacia Potosí, pero de día es otra cosa y ni que decir de su rol en el circuito mercantil regional de hasta por lo menos el siglo XIX.
- Las representaciones, las formas, los elementos simbólicos y los títulos nobiliarios son que duda cabe, importantes en el Jujuy colonial, pero se trate de burgaleses indianos, no de nobles medievales del otro occidente europeo. Así el marquesado de Tojo es antes que nada un emprendimiento económico, y en ese sentido hay que revisar su rol de apoyo a la iglesia, que ya hemos criticado en otro lugar, y que en una de esas sería pertinente aplicar a las relaciones que establece con la Compañía de Jesús.

Sea una estancia de ganado en el sentido que proponemos, o un establecimiento productivo similar al modelo cordobés de la hacienda jesuítica, San Lucas existió y funciono como estancia, al igual que el hospicio de San Roque y la reducción de San Ignacio de indios tobas. Presencias todas que nos hablan de una presencia y no de una ausencia y que de alguna manera invalida por lo tanto la pregunta de porque no se asentaron, no lo hicieron porque ya lo habían hecho.

Anexos 1. Temporalidades de Jujuy

1. "Juan Esteban de Anchorena a nombre a nombre de Juan Francisco Leaniz y otros de Jujuy. Corresponde a la fundación que pretendían en Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 1. 9 folios.
2. "Autos obrados en Jujuy sobre las manifestaciones correspondientes al descubrimiento de bienes de los del orden de la Compañía". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 2. 178 folios.
3. "Autos y varias cartas que acreditan la coligación del Jesuita Luis de Toledo y otros con los oficiales Reales de Jujuy Herrera y Narriondo, depuestos por haber usurpado 700 pesos". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 3. 13 folios.
4. "Testimonios de autos de los tumultos, sediciones, perturbaciones, inquietudes, y desordenes que se han ejecutado en la ciudad de Jujuy promovidos por don Juan Antonio de la Barcena, auxiliado de don Juan Antonio de Zamalloa justicia mayor de dicha ciudad, y providencias libradas por el señor don Juan Manuel Campero gobernador y capitán general de esta provincia del Tucumán para el sosiego y tranquilidad de aquel vecindario". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 4. 43 folios.
5. "Auto, y varias cartas que acreditan la coligación del jesuita Luis de Toledo y otros con los oficiales reales de Jujuy Herrera y Narriondo depuestos, por haber usurpado de las cajas mas de 700 pesos." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 5. 14 folios.
6. "Cuenta de los gastos impendidos de la real hacienda y caja matriz de Jujuy en la habilitación y transporte de los padres jesuitas expulsos de los colegios de Tarija procuradores de Potosí y doctrina de Chiriguano." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 6. 4 folios.
7. "Índice de los libros pertenecientes a las temporalidades de esta ciudad de San Salvador de Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 7. 4 folios.
8. "Real contaduría de Jujuy, Contiene 3 expedientes y 5 notas, todo trata sobre reintegro de las partidas invertidas en calidad de reintegro para la traslación de los jesuitas de Tarija doctrina de Chiriguano". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Carpeta 32. 21 folios.

9. "Autos originales de pregones y tasaciones de la ciudad de Jujuy sobre la venta del ganado de la estancia de San Lucas". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 8. 40 folios.
10. "Recibos de los papeles pertenecientes al secuestro de la residencia de la ciudad de Jujuy y reducción del pueblo de indios tobas entregados a la junta municipal de dicha ciudad de Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 9. 5 folios.
11. "Expediente de entrega de la Estancia de San Lucas y San Borja". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 10. 8 folios.
12. "Expediente del ganado entregado para que los indios mataguayos salieran a pedir reducción junto a soldados. Firmado en Huacalera". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 11. 3 folios.
13. "Expediente iniciado por Francisco Salcedo de Albornos en nombre de su familia sobre la herencia de las tierras de la estancia de San Lucas". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 12. 53 folios.
14. "Cuentas de los gastos e ingresos del ramo de temporalidades de Jujuy con cuentas de la estancia de San Lucas de la municipalidad y caja real de Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 13. 20 folios.
15. "Auto de remates actuado por esta junta municipal de temporalidades de Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 14. 43 folios.
16. "Expediente sobre una disputa judicial entre el cabildo de Jujuy y el responsable de temporalidades de Jujuy Francisco Javier de Eguia por el uso de los pastos para invernadas de la estancia de San Lucas". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 15. 18 folios.
17. "Testimonio de venta de varios bienes muebles, semovientes y esclavos de las temporalidades de Jujuy, 1774". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 16. 43 folios.
18. "Disputa por los derechos cobrados del uso y arriendo que hacían los jesuitas de la estancia de San Lucas entre el apoderado de la herencia don Pedro de la Vega y el responsable de las temporalidades de Jujuy Francisco Javier de Eguia , 1775". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 17. 4 folios.

19. "Sobre la aplicación del hospicio (de San Roque) de los expatriados de la ciudad de Jujuy, (para la fabrica del templo de la Iglesia Matriz de Jujuy), 1773". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 18. 33 folios.
20. "Copia de autos de los herederos de Juan del Portal ante la junta de temporalidades de Buenos Aires sobre devolución de 100 pesos para fundación de colegio en Jujuy, 1775". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 19. 63 folios.
21. "Traslado de autos originales sobre disposición y devolución de los bienes de los jesuitas expulsos del Dr. Pedro Jose de Urtubey entregados o donados conociendo el decreto de expulsión, 1767". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 20. 19 folios.
22. "Expediente sobre formación del estado de existencias en Jujuy. Renuncia del cargo de municipal de Francisco Javier de Eguia y nombramiento de reemplazante y problemas con los bienes de temporalidades por no aceptación de renuncia, 1790." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 21. 18 folios.
23. "Provisión sobre remesas a la tesorería municipal de Jujuy desde el momento de la expulsión a Buenos Aires, firmado por Francisco Javier de Eguia, 1787". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 22. 4 folios.
24. "Recurso de los herederos de don José Joaquín del Portal sobre despojo de unas tierras en Jujuy. Se trata de las tierras de San Borja compradas a la junta de temporalidades. También sobre disposición de los bienes de fabrica del hospicio de San Roque para la Matriz, 1795". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 23. 190 folios.
25. "Cuaderno relativo a los autos de don José Joaquín del Portal, vecino de Jujuy, 1810. Sobre la venta de una tierras de potreros de su propiedad vendidas por la junta municipal de temporalidades de Jujuy". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 25. 40 folios.
26. "Expediente para formar el plan de existencias de las temporalidades de Jujuy. Se tasan y describen los bienes muebles urbanos y rurales y esclavos, 1783". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 26. 7 folios.
27. "2 cuaderno borrador de cartas para Jujuy año de 1776. Sobre la estancia de San Lucas arrendada por los jesuitas y la venta de la hacienda de la Caldera en Salta". Archivo General de

la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 30. 5 folios.

28. "Borrador de cartas para Jujuy 1773. Sobre la provisión de alimentos para el traslado de los expulsos de Tarija, Chiriguania, también sobre el ganado de las reducciones consumido en los presidios y sobre títulos de la estancia de San Lucas". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 31. 12 folios.

29. "Jujuy. Real Contaduría. Cuatro notas que tratan sobre el reintegro que debe efectuarse a ella del producto de la estancia de San Lucas, 1776- 1777." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Carpeta 33. 6 folios.

30. "Papeles sueltos sobre la compra en remate y fianzas de las haciendas de Amamato en Catamarca, Caldera en Salta, 1774". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente sin número. 10 folios.

31. "Correspondencia de Jujuy, 1770- 1771- 1773. Sobre asuntos de la hacienda de San Lucas y otros establecimientos." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 27.

32. "Pedido de la municipal de Jujuy de reintegro de gastos por los expulsos de Tarija, Chiriguania y Potosí que pasaron por Jujuy, 1770." Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 28.

33. "Expediente sobre los derechos de internada de vacas en la estancia de San Lucas de el vicario Miguel Alonso de Visuara, y sobre los otros bienes de la estancia de San Borja y del hospicio de San Roque, 1772". Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX División Colonia, Temporalidades de Jujuy, 1767- 1807 (22.6.1). Expediente 29. 23 folios.

Anexo 2. Donaciones para los jesuitas de vecinos de Jujuy

1. Donación en escritura del general Juan del Portal y su esposa Josefa de Urrutia vecinos de la ciudad de Jujuy, de unas tierras en Palpala, una estanzuela, custodia de plata, un órgano nuevo, 2000 pesos en plata sellada, alhajas que paran en Córdoba desde 14 años a que se pretendía juntar y un retablo. Jujuy, 10 de mayo de 1756.

Archivo de Tribunales de Jujuy, Carpeta 38, Legajo 1264.

2. Contrato de Aguardiente entre el reverendo padre Pedro Andrey de la Compañía de Jesús superior de las reducciones de las fronteras de esta provincia y Juan Francisco Ribas para el trafico de aguardiente. Jujuy, 1756.

Archivo de Tribunales de Jujuy, Carpeta 38, Legajo 1264.

3. Disputa sobre los bienes donados a favor de los jesuitas de la Ermita de San Roque, utilizada por el cabildo de Jujuy como hospital.

Archivo del Obispado de Jujuy, Caja 28 (11-1), Legajo 4, 2 folios.